

0000031



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.12.006824**

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del **Cantón LAGO AGRIO** el **05 de Noviembre de 2012**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EL PROYECTO TRANSPROYECTO S.A.**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2012.5578 de 27 de diciembre de 2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EL PROYECTO TRANSPROYECTO S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 28 de Diciembre de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

Exp. Reserva 7465533
Nro. Trámite 1.2012.3105
FMA/

0000032



DI TRES COPIAS.-

P/B

Razón.- En la ciudad de Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, República del Ecuador, hoy 09 de enero del año dos mil trece, en cumplimiento de la Resolución numero SC.IJ.DJC.Q. UNO DOS CERO CERO SEIS OCHO DOS CUATRO del veintiocho de diciembre el año dos mil doce, dictado por el Doctor OSWALDO NOBOA LEON, DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS , al margen de la matriz tomo nota de la presente resolución que en lo principal dice: ARTICULO PRIMERO.- "APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO EL PROYECTO TRANSPROYECTO. S.A././.-** ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; /.../; Todo lo cual antecede en una hoja útil, siendo responsable de su validez los suscriptores o quien haga uso del mismo, doy fe.



DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



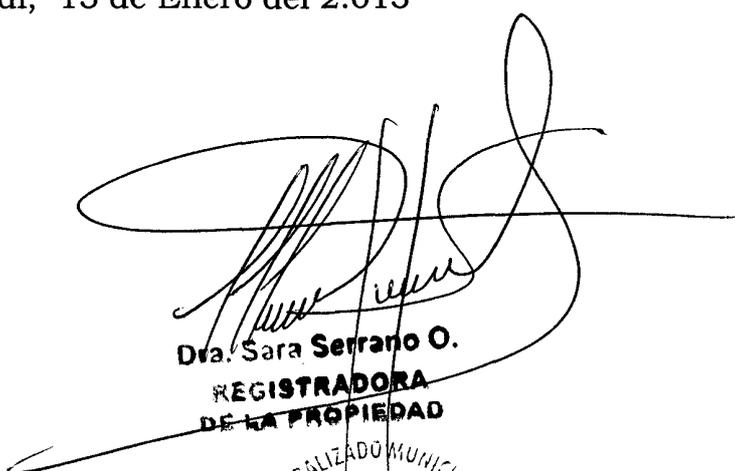
0000033

MUNICIPAL DEL CANTÓN
SHUSHUFINDI
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

TRO
A
EDAD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI PROVINCIA DE SUCUMBIOS. Certifica que al margen de la inscripción No. 178, Folio No. 28, Tomo Tercero del Quince de Enero del año dos mil trece, queda inscrita la Presente Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q.12.006824, Emitida por el Dr. Oswaldo Noboa León, Director Jurídico de Compañías, con fecha veintiocho de Diciembre del año dos mil doce. Queda en el registro correspondiente.-

Shushufindi, 15 de Enero del 2.013



Dra. Sara Serrano O.
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD

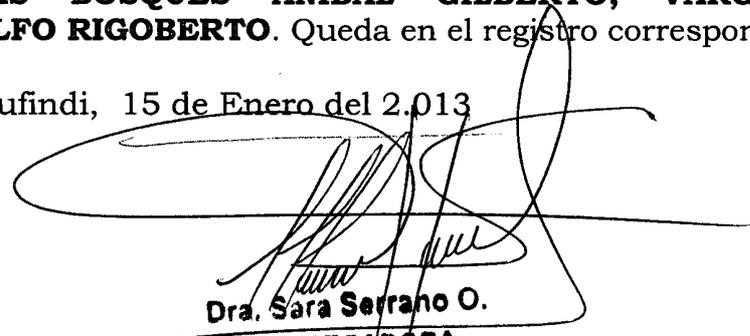
REGISTRO
DE LA
PROPIEDAD
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SHUSHUFINDI

0000034

MUNICIPAL DEL CANTON
SHUSHUFINDI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI PROVINCIA DE SUCUMBIOS.- Certifica que bajo el No. 178, Folio No. 28, Tomo Tercero del Quince de Enero del año dos mil trece. Queda inscrita la Presente escritura pública de: Constitución de la Compañía **ANONIMA TRANSPORTE PESADO EL PROYECTO TRANSPROYECTO S.A.**, Celebrada entre: **ALCOCER REA MANUEL ALBERTO, FREIRE ANDRADE LUIS ALBERTO, GUALPA AREVALO LUIS MARIO, GUALPA GUAMAN REINALDO, GUERRON ZAMBRANO JAVIER FERNANDO, HERRERA BERMEO ALVARO IVAN, JIMENEZ PEÑA JUAN JOSE, MONTOYA PONCE JOSE PACIFICO, PAZMIÑO CALERO JAVIER MARCELO, ROSERO IMBAQUINGO RUTH CARMEN, ROSERO IMBAQUINGO MARCO POLIVIO, SILVA SANCHEZ ANGEL FERMIN, VAICILLA AGUILA LIMBER WILSON, VARGAS BOSQUES ANIBAL GILBERTO, VARGAS BOSQUES RODOLFO RIGOBERTO.** Queda en el registro correspondiente.-

Shushufindi, 15 de Enero del 2.013



Dra. Sara Serrano O.

**REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD**

